

## MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada en Cádiz, el día 10 de abril de 2024, a las 9:30 horas, en la Sala de reuniones de la primera planta del edificio Hospital Real.

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 5 de abril de 2024.
2. Acto de apertura de sobres 1 de documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos y, si procede, apertura de sobres 2 de criterios de valoración sujetos a juicio de valor y sobres de muestras correspondientes al expediente de contratación **EXP004/2024/19** Servicio de impresión de títulos y de su gestión a través de aplicación informática para la Universidad de Cádiz.
3. Acto de apertura de sobres 1 de documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos y, si procede, apertura de sobres 2 de criterios de valoración cuantificables automáticamente, correspondientes al expediente de contratación **EXP008/2024/19** Servicio de mantenimiento y servicio gestionado de las aplicaciones UNIVERSITAS XXI para la Universidad de Cádiz.
4. Acto subsanación de documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos correspondiente al expediente de contratación **EXP006/2024/19** Servicios de asesoramiento y mediación de los seguros privados de la Universidad de Cádiz.
5. Acto de apertura de sobres 2 de criterios de valoración sujetos a juicio de valor correspondiente al expediente de contratación **EXP006/2024/19** Servicios de asesoramiento y mediación de los seguros privados de la Universidad de Cádiz.
6. Reanudación del acto de deliberación del informe técnico de valoración correspondiente al expediente de contratación **EXP002/2024/19** Servicio de mantenimiento de las instalaciones de alta tensión (líneas de conexión en alta tensión, centros de transformación y centros de entronque) y de las baterías de condensadores para el suministro eléctrico en los cuatro Campus de la Universidad de Cádiz.
7. Acto de apertura de sobres 3 de criterios cuantificables automáticamente correspondiente al expediente de contratación **EXP002/2024/19** Servicio de mantenimiento de las instalaciones de alta tensión (líneas de conexión en alta tensión, centros de transformación y centros de entronque) y de las baterías de condensadores para el suministro eléctrico en los cuatro Campus de la Universidad de Cádiz.

## MIEMBROS DE LA MESA

Al no disponerse en el día de hoy de ningún funcionario que ocupe puesto de Asesor Técnico/Técnico del Servicio de Contrataciones y Patrimonio de la Universidad para actuar en calidad de Secretario, la Mesa de Contratación acuerda designar a la Jefa de Sección de Contrataciones del Área de Economía de la Universidad de Cádiz para que actúe como Secretaria en la presente sesión.

**Presidente:** Sr. D. Alberto Tejero Navarro, Vicegerente de Organización y Recursos de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. José Manuel Muñoz Sánchez, Director General de Infraestructuras y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. Abelardo Bealustegui González, Vicegerente de Transformación Digital de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. Manuel Pérez Fabra, Director del Gabinete de Auditoría y Control Interno de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sra. D<sup>a</sup>. Begoña Navas Renedo, Letrada Jefe del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. Antonio Vadillo Iglesias, Director de Economía de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Reina Romero, Jefa del Servicio de Contrataciones y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

**Secretaria:** Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Orozco Villar, Jefa de Sección de Contrataciones del Área de Economía de la Universidad de Cádiz.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia y la igualdad de trato a todos los licitadores, la totalidad de miembros de la Mesa manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia en relación con los contratos enumerados en el Orden del Día.

Se inicia la sesión con la aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada por la Mesa de Contratación el día 5 de abril de 2024 (EXP001/2024/19, EXP002/2024/19 y EXP006/2024/19), quedando la misma aprobada.

**PUNTO SEGUNDO. ACTO DE APERTURA DE SOBRES 1 DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS Y APERTURA DE SOBRES 2 DE CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y SOBRES DE MUESTRAS.**

**EXP004/2024/19** Servicio de impresión de títulos y de su gestión a través de aplicación informática para la Universidad de Cádiz.

Anuncio de licitación publicado el 28 de febrero de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público (DOUE núm. S-42/2024 de 28 de febrero de 2024).

Coste estimado: 198.000,00 euros (66.000,00 euros/anual).

**APERTURA DE SOBRES 1 DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS.**

Se reciben las siguientes propuestas:

<b>EMPRESAS LICITADORAS</b>
IMPRESA UNIVERSAL, S.L.
SIGNE, S.A.

La documentación presentada por las empresas IMPRESA UNIVERSAL, S.L. y SIGNE, S.A. cumplen con los requisitos solicitados, por lo que quedan admitidas al presente procedimiento, debiendo acreditar, en el caso de adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato.

**APERTURA DE SOBRES 2 DE CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y SOBRES DE MUESTRAS.**

<b>LICITADORES ADMITIDOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
IMPRESA UNIVERSAL, S.L.	No hay incidencias y pasa a evaluación.
SIGNE, S.A.	No hay incidencias y pasa a evaluación

Se procederá a hacer entrega de las ofertas técnicas y las muestras presentadas por las empresas al responsable del contrato, a fin de efectuar éste la valoración de las mismas, comprobando que no se ha incluido información correspondiente a los criterios cuantificables automáticamente, a valorar en el sobre 3.

Finaliza la sesión a las 10:30 horas.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN  
Fdo. Alberto Tejero Navarro

LA SECRETARIA DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN  
Fdo. Pilar Orozco Villar

Acta firmada con fecha 26 de abril de 2024